**INFORME MENSUAL**

**ENERO 2019**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**CDM**

**JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN**

**SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO**

**SAN MARTÍN DE HIDALGO**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| **Entidad:** | Jalisco |
| **Nombre de la IMEF/ Municipio:** | Instituto Jalisciense de las Mujeres/ Instancia Municipal de la Mujer de San Martín de Hidalgo. |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| **Nombre(s) de las (los) responsables de la Meta:** |  |
| **Lugar de realización:** | San Martín de Hidalgo |
| **Período de elaboración del informe:** | Enero 2019 |
| **Tipo de atención que se proporciona:** | * Asesoría * Capacitación |

**ANTECEDENTES**

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) tiene como objetivo fomentar e impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, contribuyendo a la incorporación transversal de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura organizacional de la administración pública municipal.

Este proyecto comenzó en el municipio de San Martin de Hidalgo, Jalisco el año 2013, desde entonces se ha contado con un equipo multidisciplinario, como ya se mencionó anteriormente, que está conformado por: trabajadora social, psicóloga y abogada. Este proyecto ha permanecido en constante funcionamiento, para con ello fomentar e impulsar la igualdad de género mediante la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas a nivel municipal.

Así como también consolidar una cultura de igualdad entre hombres y mujeres, a través de la impartición de talleres con temáticas de género, prevención de violencia en contra de las mujeres, tipos y modalidades de la violencia, derechos humanos de las mujeres, normatividad, así como también dar a conocer las dependencias de atención que atienden y brindan servicios a mujeres víctimas de violencia.

Durante el tiempo en el que se han llevado los proyectos del centro para el desarrollo de las mujeres, en el Municipio de San Martin Hidalgo, se ha trabajado en la realización de una red interinstitucional con las diferentes instancias que trabajan en pro de la igualdad y equidad de género y aquellas que atienden las diferentes situaciones de violencia en contra de las mujeres, niñas y niños, esto se hace con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la Instancia de las mujeres del Municipio, con apoyo de parte del CDM.

**INTRODUCCIÓN**

De acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se entiende por Violencia contra las Mujeres (LGAMVLV, como se estará mencionando posteriormente) a:

“Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”.

Las agresiones hacia la mujer tienen repercusiones en el ámbito laboral, social, económico y familiar. Por esto es necesario informar, sensibilizar y prevenir la discriminación y la violencia de género por medio de pláticas, cursos/talleres con perspectiva de género dentro del Municipio.

Entre sus actividades se encuentran capacitar y sensibilizar con perspectiva de género a tomadoras y tomadores de decisiones, así como el personal administrativos municipal y población abierta.

El origen de las políticas públicas de igualdad de género radica en el reconocimiento de que el Estado y los poderes públicos tienen la responsabilidad de eliminar las desigualdades de género y enfrentar la discriminación de las mujeres, y para ello definen un marco que describe cómo se debe operar tal compromiso en el quehacer institucional.

Las políticas públicas de igualdad de género se pueden definir como “el conjunto de intenciones y decisiones, objetivos y medidas adoptadas por los poderes públicos en torno a la promoción de la situación de la mujer y de la igualdad de género entre mujeres y hombres”. A través de las mismas se desarrollan una serie de medidas compensatorias con el objetivo de eliminar las discriminaciones por razón de sexo que limitan las oportunidades de mujeres y hombres para acceder y desarrollarse en igualdad de condiciones en los ámbitos político, social, económico, cultural, afectivo, educativo, etc.

Las manifestaciones de violencia contra las mujeres y las niñas en lo privado y lo público, se han registrado desde los años noventa. Sin embargo, fue hasta 2003 cuando se realizaron las primeras encuestas nacionales en materia de violencia contra las mujeres, tales como, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH 2003), que realizó el Instituto Nacional de las Mujeres con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003 (ENVIM 2003) de la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública.

En la encuesta realizada por la ENDIREH en el año 2016 arrojó como resultados que la violencia ejercida en las mujeres de 15 años y más que tienen o tuvieron pareja fue de 43.9, mientras que en el año 2011 fue de 47.0 y en el 2006 fue de 43.2.

Estas encuestas reflejaron que la violencia contra las mujeres no era un fenómeno aislado, sino que afectaba a un importante número de mujeres, con lo cual se dejó de ver como un problema de carácter privado y se reconoció como un problema público, formando parte de la agenda gubernamental.

**INFORME DE LA OPERACIÓN DEL CDM**

Este documento incluye información de carácter cualitativo y cuantitativo, donde se manifiestan las acciones de la ejecución y los servicios brindados por las profesionistas del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) de San Martin de Hidalgo en el mes de enero 2019.

***INFORME CUALITATIVO***

En lo correspondiente al mes de enero del año en curso el equipo multidisciplinario del CDM en conjunto con la IMM retomo la impartición de talleres que en el mes anterior se habían agendado.

Se concretaron un total de 6 talleres impartidos población abierta específicamente a los grupos de mujeres beneficiarias del programa Prospera, brindando el tema consecuente denominado Prevención de violencia en contra de las mujeres, niñas y niños.

De igual manera se ejecutó a la par el cronograma de actividades que se elaboró y entrego con anterioridad. Dando seguimiento con la ejecución del modelo de operación, dando inició a su implementación.

Se brindaron un total de 25 atenciones destacando que en su mayoría fueron a mujeres concretando 20 de ellas y 5 hombres. Las y los usuarios refirieron lo siguiente, presentar mayormente violencia psicológica en la modalidad familiar, el estado civil con mayor porcentaje fue soltera/o, dentro de las ocupaciones se destacó trabajo remunerado con mayor grado de concurrencia y el grado de estudios recurrente fue secundaria además se canalizó a 8 personas a las instituciones pertinentes según cada una de las necesidades de las mismas.

***INFORME CUANTITATIVO***

ATENCIONES:

En la presente gráfica se muestran las atenciones brindadas en el mes de diciembre por el CDM.

En dicha gráfica se observa el número de atenciones brindadas en cada una de las áreas que conforman el CDM.

En la presente tabla se muestra el número de seguimientos que se dieron por parte del área psicológica.

En está gráfica se muestra que el rango con más afluencia de las usuarias fue de 30 a 44 años.

En está gráfica se muestra que el rango con más afluencia de los usuarios fue de 0 a 14 años.

En dicha tabla se desglosan los nombres de la comunidad a la que pertenecen las usuarias y los usuarios que acudieron al CDM.

**Grado de estudios**

En dicha tabla se manifiesta el grado de estudios que las usuarias y los usuarios reportaron en las hojas de atención.

En la gráfica se expresan las ocupaciones que reportaron las usuarias y los usuarios al CDM.

En ésta representación gráfica se manifiesta el estado civil de cada una de las mujeres y hombres que asistieron al CDM.

En dicha gráfica se evidencia que el tipo con más incidencia fue violencia psicológica.

En la tabla mostrada anteriormente se tiene como resultado que la modalidad con mayor índice fue familiar.

TALLERES:

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

A través del trabajo realizado a la largo del trascurso del proyecto abril 2018 a enero 2019, se generaron redes y grupos de mujeres a las cuales se les capacito en determinadas acciones y conocimientos para lograr con ello sean mujeres emprendedoras, independientes y gestoras a sus propias necesidades, al igual que se ha logrado disminuir las brechas de desigualdad en la población sanmartinense, puesto que se trabajó constante en la lucha de sus derechos como mujeres, haciéndolos valer y disminuir con ello la violencia.

A las mismas mujeres se les invito a que posteriormente gestionen nuevos conocimientos y/o acciones que les ayuden a tomar decisiones y lograr con ello independizarse.

Cabe mencionar que durante el proyecto, el mes con mayor índice de atenciones y asesorías presentadas ante el CDM fue, enero

CENTROS PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

SAN MARTÍN HIDALGO, JALISCO. ENERO 2019

Coordinador CDM

Licda. en T.S. Ludim Zárate Meza

Licda. en Psic. Laura Cristina Zárate Magallanes

Licda. en Derecho Thelma Yaneth Rubio Avalos